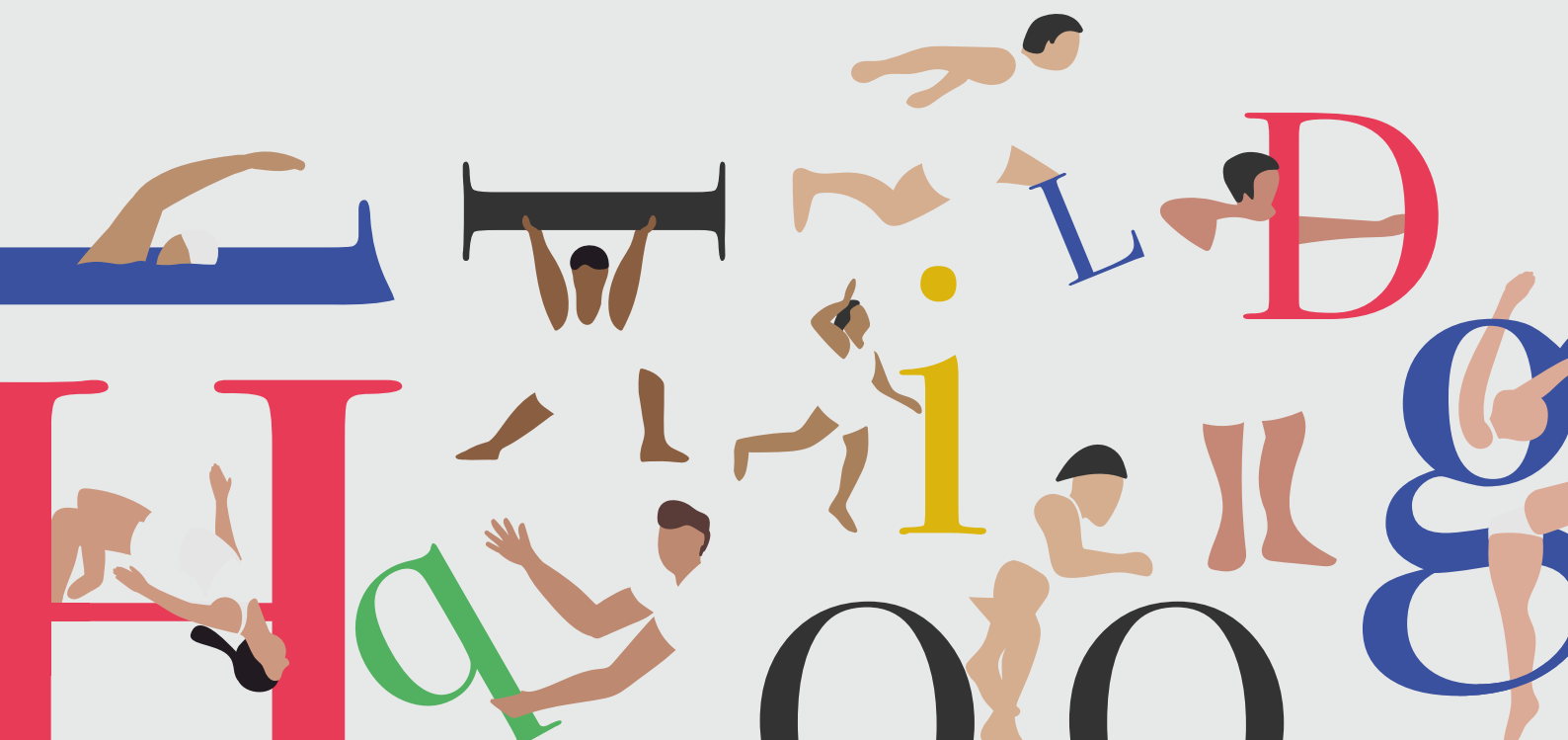




Olympiades
Francophones
2024

Bases del concurso



ARTÍCULO 1 – Presentación de los objetivos del concurso :

En el marco de la celebración de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, las Alianzas francesas del Perú (Arequipa, Chiclayo, Cusco, Lima, Piura y Trujillo), asociaciones sin fines de lucro, organizan Olimpiadas francófonas destinadas a los estudiantes de francés en el Perú. Estas Olimpiadas tienen como objetivos principales promover el aprendizaje del francés a través de actividades lúdicas y creativas, fomentar el espíritu deportivo y los valores olímpicos como la excelencia, el respeto y la solidaridad, y fortalecer los lazos culturales entre Francia y Perú.

ARTÍCULO 2 – Presentación de los destinatarios del concurso :

Estas Olimpiadas están dirigidas a los estudiantes de francés, entre 7 y 16 años, de las Alianzas Francesas en Perú y de los colegios de la red de Alianzas Francesas en Perú, a partir del nivel A1.1.

ARTÍCULO 3 – Descripción de las Olimpiadas:

Se propondrán dos concursos diferentes determinados por edades:

- **Mon athlète préféré, para los menores entre 7 y 13 años**

Para este concurso, invitamos a los participantes a presentar a su atleta favorito a través de un soporte visual o audiovisual. Los estudiantes pueden elegir entre varias opciones para sus producciones: por ejemplo, crear un póster ilustrado con imágenes y datos importantes sobre el atleta (nombre, apellido, nacionalidad, edad, principales logros, anécdotas, sus hobbies, el deporte con el que se presenta en los JO, su rutina diaria de entrenamiento etc.) , diseñar una presentación en diapositivas que incluya vídeos, producir un cortometraje en el que narran la historia y los logros del deportista, etc.. Además, pueden utilizar herramientas creativas como infografías o collages, etc. El objetivo es que los participantes usen su imaginación y habilidades en francés para presentar a los atletas que más admiran y compartir con nosotros sus historias inspiradoras.

Los alumnos podrán buscar inspiración en el folleto creado por las Alianzas francesas del Perú.

Para el concurso "Mon athlète préféré", proponemos cuatro categorías:

Categoría 1	Soporte visual ; menores de 7 a 9 años
Categoría 2	Soporte visual ; menores de 10 a 13 años
Categoría 4	Soporte audiovisual ; menores de 7 a 9 años
Categoría 5	Soporte audiovisual ; menores de 10 a 13 años

- **QUIZZ Jeux Olympiques, para los alumnos entre 14 y 16 años**

Los participantes deberán concursar en un quiz de 20 preguntas sobre los deportes y los juegos olímpicos. Todas las preguntas están vinculadas con el folleto creado por las Alianzas francesas del Perú y los resultados de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Para participar, los participantes deberán utilizar dos dispositivos digitales, a través de dos plataformas de fácil acceso y gratuitas (un ordenador o tableta o smartphone para acceder a Zoom para la zona de juego virtual, y un smartphone para responder al cuestionario desde la aplicación Kahoot).

El concurso se desarrolla exclusivamente en francés y las preguntas de cultura general también están redactadas exclusivamente en francés.

Día y fecha del kahoot : domingo 15 de septiembre a las 11 am

ARTÍCULO 4 – Condiciones generales de participación:

- La participación en el concurso es totalmente gratuita.
- No podrán participar, por equidad, alumnos que tengan el francés como idioma de **nacimiento y/o que tengan un padre procedente de un país francófono.**
- **Sólo pueden participar alumnos de las Alianzas francesas (matrículas vigentes en Julio y/o Agosto y/o septiembre de 2024) y de los colegios de las redes de las Alianzas francesas.**
- La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente reglamento, y los participantes deberán cumplir todas las condiciones. El incumplimiento de las condiciones de participación establecidas en estas bases invalidará la inscripción del participante.

ARTÍCULO 5 – Cómo participar en las olimpiadas (categoría "mon athlète préféré") ?

- La suscripción se debe realizar vía google form (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-Sez64TNGlKOxpi5XB21dk8nQ0NokB1bQg7rhEc31CCugwfJGQ/viewform?usp=sf_link) **hasta el 14 de septiembre de 2024.**

ARTÍCULO 6 – ¿Cómo participar en las olimpiadas (categoría "Quizz Jeux Olympiques") ?

La suscripción se debe realizar **antes del 6 de septiembre 2024** vía google form https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf7l0fTAXnxjiKeFVntyiB89s3pPq_yn8oJ-AVzTxmWfTfRYQ/viewform?usp=sf_link

Recuerden que el "kahoot JO" tendrá lugar el domingo 15 de septiembre a las 11 am, en línea.

ARTÍCULO 7 – Premios (15 premios en total) :

- 03 becas para aprender Francés por tres meses en un ritmo regular o sabatino, para 3 ganadores.
- Material de deporte
- Libros

Informes (*adicionales al documento*) e inscripciones por e-mail:

da@alianzafrancesa.org.pe

El organizador se pondrá en contacto con los ganadores por correo electrónico en un plazo de 30 días a partir de la finalización del concurso. Se les invitará a comunicar al organizador su disponibilidad para la entrega de los premios (se entregarán los premios en las Alianzas francesas de Arequipa, Chiclayo, Cusco, Lima, Piura y Trujillo). Los participantes cuyas aportaciones no hayan sido seleccionadas por el jurado también serán informados del resultado de su solicitud por medios electrónicos en un plazo de 30 días.

Los ganadores recibirán su premio de manera presencial en la Alianza Francesa más cercana a su domicilio.

ARTÍCULO 8 – Derechos de imagen para el "kahoot JO"

El Kahoot JO será retransmitido en directo o en diferido en las páginas web y redes sociales de las Alianzas participantes.

Al inscribirse en el concurso, los participantes y sus padres y/o apoderados autorizan a los organizadores a utilizar sus apellidos, nombre, ciudad y país de residencia en cualquier acto publicitario o promocional, en las páginas web y redes sociales de los organizadores y de los socios del concurso, así como en cualquier página web o soporte afiliado, sin que esta utilización genere derecho o remuneración alguna.

La participación en este concurso implica la autorización para que la imagen de los participantes, en caso de ser declarados ganadores, pueda ser utilizada por los organizadores para reproducir y difundir sus inscripciones, sus nombres y sus imágenes en todos los medios de comunicación (página web; redes sociales; prensa; eventos; etc.) con el fin de promover el concurso. Esta utilización no dará lugar a ninguna otra contrapartida que no sea el premio. Los participantes reconocen que el uso de su imagen no constituye en modo alguno una obligación para el organizador. Además, los participantes reconocen que no tendrán ningún derecho de inspección sobre las fotografías seleccionadas. En consecuencia, no tendrán la posibilidad de oponerse a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

ARTÍCULO 9 – Propiedad intelectual para el concurso “mon athlète préféré”

La obra propuesta por el participante debe ser una creación original, personal y/o colectiva.

En ningún caso la obra puede ir en contra de la decencia y la legislación, y tampoco invitar al odio ni ser de carácter injurioso.

El organizador, a su sólo criterio, se reserva el derecho de rechazar toda obra que considere inapropiada.

Los participantes de este concurso aceptan el reglamento y ceden al organizador, de manera no exclusiva y gratuita, los derechos de reproducción, representación, explotación y adaptación, de la obra propuesta a partir de la fecha de participación.

El organizador está autorizado a usar la ilustración en sus sitios web o los de sus asociados, en sus redes sociales y las de sus asociados. Esta utilización no conlleva el pago de remuneración alguna.

ARTÍCULO 10 – Responsabilidades

• Responsabilidades de los organizadores

Los organizadores no podrán ser considerados responsables si, en caso de fuerza mayor o por cualquier otra causa, el concurso debe ser aplazado, acortado o anulado. Asimismo, los organizadores se reservan el derecho de prolongar o limitar el periodo de participación, aplazar o modificar las condiciones del concurso, y no podrán ser considerados responsables a este respecto. Durante el concurso podrán publicarse adiciones y modificaciones al presente reglamento. Se considerarán anexos al presente reglamento.

Los organizadores no serán responsables de los fallos de funcionamiento relacionados con la propia red Internet o vinculados a cualquier intrusión, intento de intrusión, fraude, fallo técnico o cualquier otra razón ajena al control de los organizadores y que provoque fallos en la administración, seguridad, equidad, integridad o gestión del concurso. Los organizadores no podrán ser considerados responsables de la congestión de la red Internet, de la calidad de los equipos de los participantes o de la calidad de su método de acceso, lo que podría repercutir en el tiempo de envío de las respuestas o en el tiempo de conexión necesario para participar.

Por consiguiente, los participantes no podrán reclamar indemnización alguna en caso de incidentes como los mencionados anteriormente, o de modificación o anulación del concurso.

• Responsabilidades de los participantes

La participación en el concurso implica una actitud leal y el cumplimiento de las normas.

Al inscribirse en este concurso, los participantes aceptan tácitamente las disposiciones del presente reglamento.

ARTÍCULO 11 – Litigios y reclamaciones

El organizador se reserva el derecho de resolver sin apelación, cualquier dificultad que pueda surgir en relación con la interpretación o aplicación del presente reglamento, en el entendimiento de que no se admitirá ninguna impugnación, en particular sobre las modalidades del concurso, sobre los resultados, sobre los premios o su recepción, un mes después del final del concurso.